



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 95 De Miércoles, 25 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120160056100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Sneyder Garcia Maldonado, Rogelio Serge Ariza	24/08/2021	Auto Requiere - A La Parte Ejecutante
08638408900120190045300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Jorge Mario Salas Smith, Nelson Quintana Vallejo	24/08/2021	Auto Ordena - Emplazamiento
08638408900120160077800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Rafael Avila Sarmiento, Jaime Blnc C	24/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638408900120190053100	Ejecutivo	Cristian Cuentas Manotas	Jaime Berdugo Berdugo, Juan Walberto Morales Salas	24/08/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08638408900120190060400	Ejecutivo	Manuel Ballesta Narvaez	Andres Ortiz Salas	24/08/2021	Auto Niega - Solicitud Presentada
08638408900120180024200	Ejecutivo	Orlando Rafael Cervantes Barrios	Marlene Cervantes Zambrano, Karen Barandica Cervantes	24/08/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 25 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

c9b7aa70-6165-4f08-8bce-395bf7ec1081



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 95 De Miércoles, 25 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120210019200	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Nuris Esther Mercado Cabaracs	Rosaura Pacheco Bolívar	24/08/2021	Auto Decide - No Revocar Una Providencia

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 25 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

c9b7aa70-6165-4f08-8bce-395bf7ec1081